

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF: PRIV. PAT. POT. 2019-00948

NOTIFICADO POR ESTADO No. 25 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022.

Se pone en conocimiento del DEFENSOR DE FAMILIA adscrito a este despacho judicial, las documentales que dan alcance al inventario presentado por la Dra. FLOR NIDIA LOZANO CASTILLO (archivo N° 38).

Lo anterior, para que se sirva efectuar el pronunciamiento correspondiente.

Por secretaría comuníquesele a través del mecanismo más expedito y eficaz.

NOTIFÍQUESE

 : Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4
 : +57 (1) 342-3489
 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGM

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8b3307e72233d4dd871a499542956731cfe82969e7b6fe1b3fd4e124a420a10**

Documento generado en 14/02/2022 10:48:21 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**